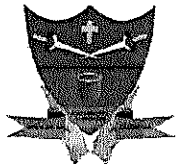


### INFORME DE SUPERVISIÓN

<b>Contrato N°</b>	COP-0189-2025
<b>Informe PARCIAL N°</b>	FINAL
<b>Periodo del informe</b>	22 de septiembre de 2025 al 26 de diciembre de 2025 Y 19 de enero de 2026 al 24 de enero de 2026
<b>Fecha en que se rinde el informe</b>	04 de marzo de 2026
<b>1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO</b>	
<b>Contratista</b>	CARLOS EMIRO ROJAS LÓPEZ
<b>C.C.</b>	C.C. 3.029.313
<b>Interventoría</b>	<b>INTERCON MVN SAS</b> NIT 901483818-8 R/L MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
<b>Supervisor</b>	Ing. Miguel Angel Rojas Rozo
<b>Cargo</b>	Secretario de obras públicas
<b>Objeto del contrato</b>	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN LA CARRERA 3ª ENTRE LA CALLE 8 Y CALLE 9 EN EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA
<b>Fecha de suscripción contrato</b>	26 de agosto de 2025
<b>Fecha de inicio del contrato</b>	22 de septiembre de 2025
<b>N° disponibilidad presupuestal</b>	2025000433 2025000720
<b>N° Registro presupuestal</b>	2025001330 2025002088
<b>Valor del contrato</b>	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$249.981.511,00)
<b>Fecha de Adición</b>	18 de diciembre de 2025
<b>Valor de la adición</b>	OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$82.881.798,00).
<b>Valor total</b>	TRECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS (\$ 332.863.309,00)
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	Tres (03) Meses
<b>Fecha de terminación No.01</b>	21 de diciembre de 2025
<b>Fecha de Prorroga</b>	18 de diciembre de 2025
<b>Plazo de prórroga</b>	seis (06) días calendario
<b>Fecha de Terminación Según Prorroga No. 01</b>	31 de diciembre de 2025
<b>Fecha de suspensión N.01</b>	26 de diciembre de 2025
<b>Tiempo de suspensión No.01</b>	Diecinueve (19) días calendario
<b>Fecha proyectada de reinicio según suspensión No.01</b>	13 de enero de 2026
<b>Plazo por ejecutar</b>	Seis (06) días calendario
<b>Fecha de terminación según suspensión No.01</b>	18 de enero de 2026
<b>Fecha de prórroga No.01 a la suspensión No.01</b>	13 de enero de 2026
<b>Tiempo de prórroga No.01 a la suspensión No.01</b>	Seis (06) días calendario
<b>Fecha proyectada de reinicio según prórroga No. 01 a la suspensión No.01</b>	19 de enero de 2026
<b>Plazo por ejecutar</b>	Seis (06) días calendario
<b>Fecha de terminación según prórroga No.01 a la suspensión No.01</b>	24 de enero de 2026
<b>Fecha de reinicio No.01</b>	19 de enero de 2026
<b>Plazo por Ejecutar</b>	Seis (06) días calendario
<b>Fecha de terminación</b>	23 de enero de 2026



## INFORME DE SUPERVISIÓN

**OBJETIVO:** Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de supervisión.

### DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura de venta No. RLCE 109 de 03 de marzo de 2026
- Informe de actividades
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, correspondiente al mes de septiembre 2025, octubre 2025, noviembre 2025, diciembre 2025, enero 2026 (Ley 789 2002).

### PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las obligaciones específicas enmarcadas en el contrato N° COP-0189-2025.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

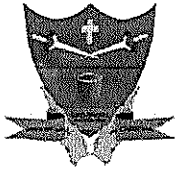
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	¿CUMPLE?	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto del presente contrato, con plena autonomía técnica y administrativa, bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno del contratista con EL MUNICIPIO	Se desarrollo y cumplió el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el Contrato, incluyendo el estudio previo, pliego de condiciones, el anexo técnico y la oferta presentada por el contratista	SI	NINGUNA
Constituir las garantías, cuando hayan sido solicitadas y aportar los demás documentos para la ejecución del contrato	El contratista constituye y mantiene actualizadas las pólizas de garantía del contrato	SI	NINGUNA
Suscribir el acta de inicio cuando se requiera	Se firma acta de inicio el día 22 de septiembre de 2025	SI	NINGUNA
Cancelar oportunamente los aportes a seguridad social en salud pensión, riesgos laborales y parafiscales, cuando aplique, correspondientes a los periodos de tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes al supervisor del contrato, no solo la del contratista sino la de sus empleados o subcontratistas utilizadas en la ejecución del contrato	Se dio cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación, familiar, Sena e ICBF) el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se de el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora	SI	NINGUNA

### VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

**Nombre del cotizante: CARLOS EMIRO ROJAS LÓPEZ**

Se aporta certificación de aportes de seguridad social y aportes de parafiscales del personal, expedida por Representante legal y/o revisor fiscal en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

### FALENCIAS:



### INFORME DE SUPERVISIÓN

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

#### EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
<b>CALIDAD SERVICIO</b>	<b>Logística:</b> contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
<b>CUMPLIMIENTO LOS TIEMPOS ENTREGA</b>	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
<b>SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN</b>	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACIÓN		
<b>CALIFICACIÓN</b>	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

OBSERVACIONES
Ninguna

#### ESTADO FINANCIERO

##### PAGOS REALIZADOS:

FECHA	DETALLE	VALOR	PENDIENTE
	N/A	N/A	N/A

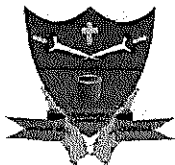
##### AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:

Registro presupuestal N°: 2025001330  
2025002088

Rubro: 2340020190102020200501  
2340020190102020200501  
2340020190102020200501

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)		A IMPUTAR (Con este pago)				
NÚMERO	FECHA	RUBRO - CUENTA	FUENTE - ARTICULO	VALOR TOTAL	VALOR ESTE PAGO	SALDO
2025001330	26/08/2025	2340020190102020200501	1102060010304	\$249.981.511	\$249.981.511	-
2025002088	19/12/2025	2340020190102020200501	11010120001	\$29.184.752	\$29.184.752	-
		2340020190102020200501	11010120003	\$42.095.835	\$42.095.835	-
		2340020190102020200501	1102060010304	\$11.601.211	\$8.278.283	\$3.322.928

<b>VALOR COMPROMISO</b>	\$ 332.863.309,00
<b>VALOR INICIAL</b>	\$ 249.981.511,00
<b>VALOR ADICIÓN No.01</b>	\$ 82.881.798,00
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$ -
<b>VALOR A PAGAR ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	\$ 329.540.381,00



República de Colombia  
Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Gachancipá

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**SALDO A LIBERAR**

\$ 3.322.928,00


### CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

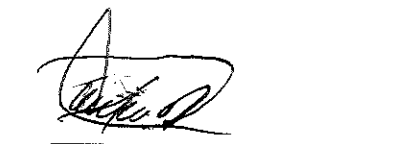
Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

### CONCLUSIONES

Se procederá a efectuar un pago (FINAL) del contrato N° COP-0189-2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN LA CARRERA 3ª ENTRE LA CALLE 8 Y CALLE 9 EN EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA", correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de septiembre de 2025 al 26 de diciembre de 2025 y el 19 de enero de 2026 al 24 de enero de 2026, por valor de **TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$329.540.381,00)**, de acuerdo a la cláusula octava del referido contrato.

Se expide este informe el 04 de marzo de 2026.

  
**MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO**  
SUPERVISOR

  
**CARLOS EMIRO ROJAS LÓPEZ**  
CONTRATISTA

  
**INTERCON MVN SAS**  
Nit. 901.483.818-8  
R/L MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA  
CC. 1.018.460.919 expedida en Bogotá,  
INTERVENTORIA